

## **ACTA EXTRAORDINARIA N° 01-2021**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO UNO DEL DOS MIL VEINTIUNO DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS VIA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.**

**Debido al estado de emergencia por el COVID-19, la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud, al cambio de funciones adoptadas por la Universidad Nacional y la Escuela de Ciencias Geográficas ante esta situación, los miembros de la Comisión Curricular realizan esta sesión de manera remota, vía Plataforma Microsoft Teams desde sus hogares.**

### **MIEMBROS PRESENTES**

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, Subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas.  
M.Sc. Daniela Campos Durán, Académica

### **MIEMBROS AUSENTES**

M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez, Académico  
M.Sc. Pablo Miranda Álvarez, Académico

### **SECRETARIA DE ACTAS**

Dayanne Murillo Ugalde

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta ordinaria N° 03-2021
- III. Visita de la asesora Viviana Gómez
- IV. Revisión del nuevo plan de estudios
- V. Correspondencia:
  - [UNA-AS-DF-ACUE-002-2021](#): Tabla de equivalencias de cursos del Departamento de Física
- VI. Asuntos varios

### **Artículo I. Aprobación del orden del día.**

La máster Ligia Hernando Echeverría somete a consideración la siguiente modificación al orden del día, quedando aprobada con 2 votos a favor.

- I. Aprobación del orden del día
- II. Revisión del nuevo plan de estudios
- III. Asuntos varios

## Artículo II. Revisión del nuevo plan de estudios.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que con la visita de los pares evaluadores para el proceso de reacreditación, se identificó que en el plan de estudios nuevo se están incluyendo áreas estratégicas, sin embargo, deberían ser las áreas disciplinares, por esta razón, se presenta la necesidad de analizar dichas áreas del plan actual para definir las al plan nuevo.

Por otro lado, se deberá presentar el informe del nuevo plan de estudios a la Asamblea de Académicos el 21 de mayo, por tal razón, se deberá apresurar la revisión y culminar los aspectos pendientes. Dada esta situación, se plantea el siguiente cronograma de actividades:

Fecha	Actividades	Responsables
28 abril	Organización y distribución de tareas. Envío de dudas a Viviana.	CC
4 Mayo	Definir áreas disciplinares Cursos optativos (Número de disciplinares). Revisar observaciones al plan por Pablo. Licenciatura bimodal	CC. Traer leído el plan vigente  CC. Traer leída revisión.  CC. Traer leído la justificación en plan nuevo.
11 Mayo	Revisión final de los descriptores de todos los cursos. Versión final de la malla. Tabla de equivalencias Plan terminal	
18 Mayo	Revisión integral del plan (borrador)	

Además, invitó a la asesora Viviana Gómez de la Vicerrectoría de Docencia para evacuar algunas dudas con respecto al proceso de elaboración del nuevo plan de estudios, sin embargo, no confirmó su asistencia y se presentó a la reunión, por esta razón, se le harán llegar las siguientes consultas:

- ¿Cómo es la estructura de la malla curricular?
- ¿En el programa de cada curso se debe incluir el nombre del profesor?
- ¿Cómo se implementa el plan de estudios nuevos, en su totalidad de una sola vez o se puede ir implementando por niveles?
- ¿Es necesario definir los optativos específicamente para el bachillerato y licenciatura?
- ¿Deben existir optativos abiertos a toda la comunidad estudiantil?

- ¿Cuántos cursos optativos disciplinares y no disciplinares deben incluirse?

**Artículo III. Asuntos varios.**

No hay asuntos varios.

Finaliza la sesión a las once horas con once minutos.

**M.Sc. Ligia Hernando Echeverría**  
**Coordinadora, Comisión Curricular**  
**Escuela de Ciencias Geográficas**